

Indicadores sociales y ambientales para evaluar el impacto de un proyecto recreativo comunitario.

Emiliano Wilfredo Rosabal-Benítez. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

Oneida Montero-Fuentes. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

María Magdalena León-Llovet. Facultad de Cultura Física. Granma-Cuba.

Resumen:

El trabajo se realizó con el propósito de reflexionar acerca de los impactos del Proyecto, con el fin de determinar indicadores desde las dimensiones social y medioambiental, que permitan evaluar este proyecto recreativo aplicado en la comunidad "Carlos Manuel de Céspedes" del municipio Bayamo.

Palabras clave: proyecto recreativo / indicadores.

Abstract:

The work was carried out with the purpose of meditating about the impacts of the Project, with the purpose of determining indicators from the social and environmental dimensions that allow to evaluate this recreational project applied in the community Carlos Manuel de Céspedes of the municipality Bayamo.

Words key: recreational project / indicators.

Introducción:

Varios son los autores que han abordado el tema relacionado con el impacto y su evaluación, desde las perspectivas social, psicológica, económica, pedagógica, organizacional, ambiental, entre otras.

El término "impacto", como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos sobre el medio ambiente. Se puede citar, a modo de ilustración, la definición de impacto ambiental que ofrece Lago (1997), donde plantea que "... se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable en el medio o algunos de los componentes del medio." Y, más adelante, afirma que: "El impacto de un proyecto sobre el medio ambiente es la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado, como se manifestaría como consecuencia de la realización del proyecto, y la situación del medio ambiente futuro como habría evolucionado sin la realización del proyecto, es decir, la alteración neta -positiva o negativa en la calidad de vida del ser humano- resultante de una actuación" (1)

Es válido destacar que el autor citado, en su definición aborda el concepto de impacto desde una perspectiva ambiental, pues lo enfoca al tener en cuenta lo favorable o desfavorable, es decir, el efecto positivo o negativo del mismo.

En los proyectos recreativos comunitarios no siempre se ha considerado la evaluación de los impactos deseados en su aplicación.

En la circunscripción 192 de la comunidad “Carlos Manuel de Céspedes” se aplicó un proyecto dirigido a los niños; sin embargo, no se evaluó el impacto de este a partir de las dimensiones sociales y medioambientales; por lo que es necesario determinar un sistema de indicadores que posibilite la evaluación de los impactos del proyecto “Eco-recreación” ejecutado en la comunidad antes referida.

Desarrollo:

La utilización del término impacto se amplió y fue objeto de múltiples definiciones en la literatura referida a los problemas sociales, entre las que se refieren al impacto como: efecto, cambio, resultado final, magnitud cuantitativa, cambio cualitativo, consecuencia de los efectos y logros.

Se asume que el impacto de un proyecto ” es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población... como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios)”, como lo expresa en su obra Cohen E y Martínez R. (2002); pero además, se coincide en que no solo debe ser desde lo cuantitativo, sino ampliar este concepto, teniendo en cuenta la magnitud cualitativa que también indica la existencia de impacto, y por tanto, ambas magnitudes conjugan los cambios deseados.

Al profundizar en el contexto teórico del impacto social, otros autores señalan el resultado final como la concreción del impacto de un proyecto, así lo expresan: González C. (2001); Fernández Polcuch, E. (2000) al plantear que: “los resultados finales (impactos) son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa o proyecto. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida”.

Respecto al impacto ambiental son notables las investigaciones relacionadas con el tema. Este comprende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos.

En general, todas las definiciones se refieren al impacto como cambios producidos en algo, sea el medio ambiente, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción.

La tarea de evaluar el impacto parece constituir una gran dificultad para muchos proyectos y programas. Medir el impacto es concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado.

La Evaluación de Impacto Ambiental se introdujo por primera vez en Estados Unidos en 1969 como requisito de la National Environmental Policy Act. Desde entonces, un creciente número de países (incluida la Unión Europea) han adoptado la EIA, aprobando leyes y creando organismos para garantizar su implantación.

El Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE) expresa que la evaluación es una función que consiste en hacer una apreciación tan sistemática y objetiva como sea posible sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. La evaluación trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad.

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), proceso formal empleado para predecir las consecuencias ambientales de una propuesta o decisión legislativa, la implantación de políticas y programas o la puesta en marcha de proyectos de desarrollo. Se ha aplicado sobre todo a proyectos individuales y ha dado lugar a la aparición de diversas técnicas nuevas, como los estudios de impacto sanitario y los de impacto social. Los avances más recientes incluyen el estudio de los efectos acumulativos y el estudio estratégico del medio ambiente, conocido como Evaluación Estratégica Ambiental (EEA), que se ocupa de los estudios medioambientales a nivel de políticas, programas y planes.

Según la concepción de Guanche Pérez, J., citado por Fernández, Irene (2010) acerca de la evaluación de las investigaciones sociales y sus impactos en las diferentes áreas, es un proceso social indispensable para alcanzar mayores niveles de eficiencia, de bienestar social y el mismo debe seguir esencialmente las siguientes etapas:

- Constituye una premisa de este proceso definir el marco referencial del impacto y su medición para realizar una mejor evaluación de los resultados de la investigación, es decir, el perfil social o humanístico de la investigación y dentro de estos:

antropológico, económico, filosófico, histórico, jurídico, lingüístico, pedagógico, psicológico, sociológico o interdisciplinario.

- En los criterios para la medición de impactos se requiere de un diagnóstico en el que se refleje una autoevaluación de los sujetos que realizan la investigación, la que siempre debe estar acompañada de una evaluación externa (autoevaluación y heteroevaluación).

- La medición de impactos comprende la determinación y aplicación de diversas herramientas de evaluación entre las que se incluyen: determinación de instrumentos e indicadores.

- Finalmente incluye la propia evaluación, es decir, la emisión de juicios valorativos que definan las transformaciones o cambios ocurridos (impactos).

Aunque no es interés hacer énfasis en las etapas, sí resulta oportuno considerar algunos indicadores que favorezcan la evaluación de los impactos que desde el punto de vista social y ambiental puedan evidenciar cambios, beneficios, logros, transformaciones o resultados de un proyecto comunitario.

Durante un período de 4 años se aplicó el proyecto recreativo comunitario “Eco-recreación”, con el fin de satisfacer las necesidades recreativas de todos los grupos etarios.

Se hace necesario entonces, evaluar el impacto que el mismo produjo en los niños como grupo priorizado en el contexto comunitario. Para ello se aplicaron encuestas y entrevistas a los gestores del proyecto, a los líderes de la comunidad, así como a los niños de 9 a 11 años, principales beneficiarios de las acciones recreativas y medioambientales que fueron ofertadas por el Proyecto.

Se consideraron los indicadores sociales siguientes: relaciones entre las personas y las organizaciones, la comunicación, satisfacción en las relaciones grupales y por las actividades realizadas, juicios valorativos, índice de participación, permanencia, frecuencia, experiencias individuales y colectivas, rol de los líderes comunitarios formales y no formales en la organización de actividades físico - deportivo –recreativas, pertinencia de los objetivos, y la socialización.

También, entre los indicadores ambientales, se concibieron la formación de valores en relación con la conservación del medio ambiente, así como la actitud, el cuidado y la transformación del medio ambiente por parte de los niños, los cambios de actitud y de conducta frente a la relación hombre-ambiente, situación del medio ambiente actual y futuro modificado, expectativas de los usuarios, las oportunidades

y las amenazas existentes en el entorno, así como los portentos de las acciones y calidad de los servicios brindados.

Los indicadores antes referidos, permiten a todas las personas implicadas en el proceso de evaluación del impacto de proyectos comunitarios, la identificación de los problemas de la vida cotidiana, así como dirigir su accionar hacia mejores comportamientos individuales y colectivos, y sobre todo perfeccionar el entorno social y medioambiental; por tanto se involucra a todos los sectores, grupos etarios de la comunidad, líderes formales y no formales en el desarrollo y evaluación del proyecto.

Conclusiones:

El análisis de los referentes teóricos posibilitó la determinación de indicadores, desde las dimensiones social y medioambiental, para evaluar el impacto del proyecto recreativo aplicado en la comunidad “Carlos Manuel de Céspedes”.

Citas y notas:

1. L. Lago Pérez. (1997). Metodología general para la evaluación de impacto ambiental de proyectos. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/elimpacto-ambiental/elimpacto-ambiental.shtml#glo> [Consultado: 13 de noviembre del 2006].
2. E. Cohen y R. Martínez. (2002). Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. Disponible en: http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf [Consultado: 26 de enero del 2006].
3. C. González y E. Fernández Polcuch. (2000). La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología. Disponible en: <http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf> [Consultado: 9 de noviembre del 2006].
4. Irene Fernández. (2010). Sistema de indicadores sociales para la evaluación del impacto del programa de Cultura Física para el adulto mayor. Tesis de maestría.